

AL ADORABLE CORAZÓN DE JESÚS

REY DULCÍSIMO DE LOS CORAZONES

AMOROSO CENTRO DE LAS ALMAS JUSTAS

MANANTIAL INAGOTABLE DE MISERICORDIA

ÚNICA ESPERANZA DEL MUNDO EN LOS PRESENTES CALAMITOSOS TIEMPOS,

renuevan fervorosamente su consagración ofreciéndole y dedicándole con ardiente afecto, alma, vida, pensamientos, aspiraciones y trabajos

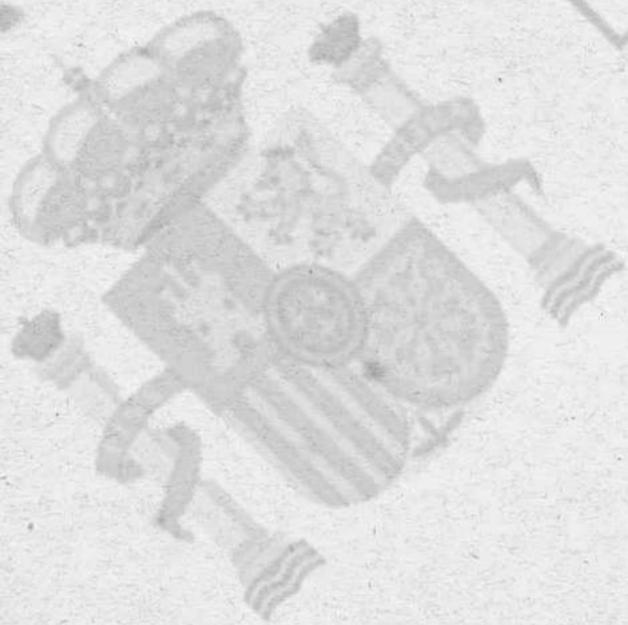
El Director, Redactores y Colaboradores

de

El Grano de Arena.

Mahón 9 Junio de 1899.

MINISTERIO
DE CULTURA

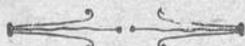


EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers del
14 al 28.



El que no recoje conmigo
desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

Carta Encíclica de Su Santidad León XIII

ACERCA LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

A nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Ordinarios, en paz y comunión con la Santa Sede Apostólica.

LEÓN PAPA XIII

SALUD Y APOSTÓLICA BENDICIÓN

Por Nuestras Letras Apostólicas, harto recientes, hemos ya promulgado, como os es notorio, el Año Santo ó Jubilar, que según costumbre é institución de Nuestros Mayores, debe ser celebrado en esta Ciudad próximamente. En el día de hoy, abrigando la esperanza de celebrar otra solemnidad religiosa de muy santa nombradía, Nos manifestamos autores y aconsejadores de cierta empresa ilustre, la cual ciertamente si todos secundáis gustosos y consentís con unánime voluntad, esperamos insignes frutos y muy permanentes, en primer lugar y con razón para el buen nombre cristiano y después para toda la sociedad humana.

La aprobadísima devoción acerca del culto del Sacratísimo Corazón de Jesús, hemos procurado defenderla y colocarla en gran esplendor más de una vez, á ejemplo de Nuestros Antecesores Inocencio XII, Benedicto XIII, Clemente XIII,

Pio VI, VII y IX, y esto hicimos con mayor intensidad en Decreto dado el 28 de Junio de 1879, cuando elevamos á rito de primera clase la festividad del tal título y advocación. Ahora pues, hemos concebido una forma más brillante de obsequiar al Divino Corazón, la cual sea como una cifra y compendio de todos los honores al Mismo tributados y que confiamos ha de ser muy grata á la Persona de Jesucristo Nuestro Redentor.

No obstante, no es ella nueva ni divulgada ahora por vez primera, puesto que hace veinticinco años, con ocasión del solemne centenario del celestial mandato confiado á la Beata Margarita María de Alacoque de propagar la devoción del Sagrado Corazón, fueron enviados á Pio IX por particulares y por varios Prelados muchas instancias á fin de que se dignase consagrar toda la universal familia del linaje humano al Augustísimo Corazón de Jesús. Plugo á S. S. dife-

rir la ejecución para resolverla con mayor detenimiento, y entre tanto, dióse amplia facultad á todas las ciudades y pueblos para que se consagrasen voluntariamente y se les prescribió una fórmula especial para ello. Ahora, pues, los sucesos que han sobrevenido, Nos han hecho juzgar que había llegado la sazón y coyuntura de ejecutar tan hermoso y santo propósito.

Ciertamente que tan completo y máximo testimonio de obsequio y piedad conviene de un modo especial á Jesucristo por ser Príncipe y Sumo Señor de todas las cosas. Su imperio no se ciñe exclusivamente á las gentes católicas ó á aquellas sólo que han sido regeneradas por el sagrado bautismo, y si por derecho pertenecen á la Iglesia aun los desviados de ella por el error ó falsas opiniones ó los que la disensión apartó de la caridad, no es menos cierto que su poderío se extiende también á todos los desposeídos de la fé cristiana, de tal suerte que es verdad inconcusa que la universalidad del género humano está bajo la potestad de Jesucristo. Puesto que quien es Unigénito del Padre, y es consubstancial con El, *esplendor de su Gloria y figura de su substancia*, (1), es necesario que tenga comunes todas las cosas con el Padre y consiguientemente el sumo imperio de todas ellas. Por esta razón dijo de sí mismo el Hijo de Dios por el Profeta: *Yo he sido constituido Rey sobre Sión, su monte santo;—El Señor me dijo:—Tú eres mi Hijo, yo te engendré hoy. Pídemelo y te daré las gentes en herencia y los confines de la tierra para tu posesión* (2). Con lo cual declara que recibió de Dios potestad amplísima, ya sobre toda la Iglesia, que por el Monte de Sión se significa, ya sobre todo lo demás del orbe que se entiende bajo la denominación de términos ó confines del mismo. Y aquellas palabras *Tú eres mi Hijo*, indican claramente en qué fundamentos se apoya aquella suma potestad, y por lo mismo que es Hijo del Rey de todo, es heredero y Señor de toda potestad, según dicen aquellas palabras: *Te daré las gentes en herencia*; que son semejantes á las del Apóstol San Pablo: *Al cual constituyó heredero de todo* (3).

Hay que considerar muchísimo todo cuanto afirmó Cristo de su imperio, no sólo por los Apóstoles y Profetas, sino también por sus propias palabras. Al preguntarle el Presidente Romano *¿Luego tú eres Rey?*, sin vacilación alguna res-

pondió *Tú lo dices que Yo soy Rey* (1). Y confirman más claramente la magnitud de esta potestad y la infinidad de aquel Reinado aquellas palabras del Apóstol: *Me ha sido dada toda potestad en el Cielo y en la tierra* (2).

Si ha sido pues dada toda potestad á Cristo, se sigue forzosamente que su imperio ha de ser sumo, absoluto y no sujeto á ningún arbitrio ajeno, que ningún otro haya semejante ni igual, y por haberle sido dado sobre el Cielo y la tierra, estos deben de estarle en todo sujetos y obedientes. Y este derecho exclusivo y propio suyo lo ejerció mandando los Apóstoles divulgar su doctrina congregando á todos los hombres en un cuerpo llamado Iglesia por medio del bautismo de salud é imponiendo leyes que nadie puede recusar sin peligro grave de la salvación eterna.

Y no consiste todo en esto. Cristo manda no sólo con derecho nativo, por ser el Unigénito de Dios, sino también con otro adquirido. El nos libró del *poder de las tinieblas* (3) y también se *entregó en redención á sí mismo por todos*. (4) Por ello se hicieron *pueblo de adquisición para El* (5) no sólo todos los cristianos y católicos bautizados debidamente, sino también todos y cada uno de los hombres. Y á este propósito dijo oportunamente San Agustín: *¿Preguntáis, dijo, qué compró? Ved lo que dió y vendreis en conocimiento de lo que compró. El precio es la Sangre de Cristo. ¿Qué cosa puede haber de igual valor? ¿Qué, sino todo el mundo, qué, sino todas las gentes? Todo cuanto dió, lo dió para adquirirlo todo*. (6).

Y porque hasta los mismos infieles estén sujetos al poderío y dominación de Cristo, lo muestra Santo Tomás al tratar acerca de si su potestad judicial se extiende á todos los hombres y afirma que la potestad judicial alcanza á la potestad regia y concluye diciendo que todas las cosas están sujetas á Cristo en cuanto á la potestad, aunque no lo estén en cuanto á la ejecución de esa potestad misma. Y esa potestad Cristo la ejerce sobre los hombres todos por medio de la verdad, de la justicia y principalmente de la caridad.

Pero para el fundamento de tal potestad y dominio, benignamente permite que Nosotros ten-

(1) Hebr. 1. 3.

(2) Ps. II.

(2) Hebr. 1. 2.

(1) Joan. XVIII 37.

(2) Matt. XXVIII 18.

(3) Colos. I. 13.

(4) Timoth, II 6.

(5) I. Petr. II 9.

(6) Tract. 120, in Joann.

gamos una doble devoción voluntaria, por consiguiente Jesucristo, Dios y Redentor á la vez, es rico por la posesión perfecta y cumplida de todas las cosas, mientras que nosotros somos tan pobres é indigentes que nada poseemos que sea bastante para remunerarle.

Pero, no obstante, llevado de su bondad y caridad suma, no rechaza que le ofrezcamos lo que ya es suyo y que se lo demos y consagremos como si se tratara de cosa nuestra, y no solamente no lo rechaza, sino que lo pide ahincadamente: *Hijo mio, dame tu corazón*. Así, pues, podemos todos ciertamente gratificarle con el mejor ánimo y buena voluntad, puesto que consagrándonos al Mismo, no solamente reconocemos y acatamos su poderío de un modo grato y manifiesto, sino que á la par atestiguamos con ello que si en realidad de verdad fuese nuestro lo que ofrecemos, que lo daríamos con la misma excelente voluntad, y le pedimos á la vez no se ofenda al admitir de nosotros lo que es completamente suyo. Tal es la fuerza de ello, y así es Nuestro firme y leal parecer.

Y puesto que en el Sagrado Corazón se encierra el símbolo y expresión de la infinita caridad de Cristo que nos incita y mueve á amarnos mutuamente; es oportuno y justo consagrarse á su Corazón Augustísimo, lo que no es otra cosa más que entregarse y obligarse con Jesucristo ya que todo honor, obsequio, ó devoción piadosa que se ofrece al Corazón Divino, se ofrece propia y verdaderamente al mismo Cristo.

Así pues, excitamos y exhortamos á todos cuantos amen y conozcan al Sagrado Corazón á admitir con la mejor voluntad la devoción indicada, y queremos con todo empeño que en el día en que se eleven al cielo tantos millares de significaciones de almas que se consagran al mismo objeto, vayan todas á la Augusta Mansión unidas y á un mismo tiempo. Y ¿acaso sufriremos que no hagan tal aquellos innumerables para quienes no resplandeció todavía la verdad cristiana? Desempeñando Nos las veces de Aquel que vino á salvar lo que había perecido y que redimió á todo el linaje humano con su propia Sangre; por esta misma razón procuramos asiduamente llamar á la vida verdadera á aquellos que están sentados en las sombras de la muerte, enviando mensajeros de Cristo á todas partes con el fin de instruir á todos, y con mayor motivo compadecidos de su desdicha los encomendamos al Sagrado Corazón de Jesús, y, en cuanto de-

pende de Nos, se los consagramos con toda el alma.

Y por esta razón esta devoción que aconsejamos á todos creemos que también á todos ha de ser muy provechosa, y si así lo hicieren, todos cuantos vivan en el amor y conocimiento de Nuestro Señor Jesucristo fácilmente han de experimentar como aumenta en ellos el amor y la fé hacia el mismo Señor Augustísimo. Pero á aquellos que después de conocer á Cristo desprecian sus leyes y preceptos, les será del todo ilícito arrebatárles alguna de caridad del Sagrado Corazón. Y para aquellos, finalmente, tan desdichados que viven sumergidos en la más ciega de las supersticiones, pediremos todos á una el celeste auxilio á fin de que Jesucristo así como ya los tiene sometidos *según su potestad*, los someta algún día *según la ejecución de esta potestad misma*, y no solamente en el siglo venidero cuando se cumplirá su voluntad sobre todos salvando á unos y castigando á otros, (1) sino también en esta vida mortal otorgándoles la fé y la santidad, con las cuales virtudes puedan adorar á Dios como es debido, y aspirar á la eterna felicidad en el cielo.

Y semejante consagración trae á los pueblos la esperanza de mejores cosas, ya que puede restaurar y hacer más firmes los vínculos que juntan por naturaleza propia á las cosas civiles con Dios. En nuestros tiempos de ahora sucede con harta frecuencia que parece levantarse un muro de obstáculos entre el poder civil y la Iglesia. Al tratarse de la constitución y administración de las ciudades, acaece que se tenga en nada la autoridad del derecho divino y sagrado con el deliberado intento de que ninguna fuerza ni elemento religioso tenga ingerencia en el trato y modo de vivir de la sociedad común. Llega tal osadía hasta el extremo de pretender quitar de en medio la fé de Cristo y, si posible fuese, arrojar del mundo al mismo Dios. Y ¿qué tiene de particular que tamaña insolencia en los ánimos orgullosos conduzca al género humano á tal perturbación de cosas y vaivenes que á nadie dejen vivir exento de riesgos y temores? Cierta cosa es que ha de desvanecerse la incolumidad de los poderes públicos siempre que se tenga á la religión en menosprecio. Dios, al castigar justa y merecidamente á los prevaricadores, los entregó á sus propios apetitos á fin de que sirvan á sus concupiscencias y sean exterminados por el exceso de libertad.

(1) S. Thom. Z. C.

De aquí se origina aquel aluvión de males que hace tiempo tienen carácter permanente y que exigen con vehemencia que se busque el auxilio de uno con cuyo esfuerzo y virtud puedan ser alejados. Y ¿quién será éste, sino Jesucristo Unigénito de Dios? *No se dió otro nombre debajo de los cieños á los hombres, que así convenga para hacernos salvos* (1). A El, pues debemos acudir, ya que es *camino, verdad y vida*. Quien se haya extraviado vuelva al camino; quien tenga obscurecida su mente por las tinieblas, arrojélas de sí con la luz de la verdad, y á quien sobrevino la muerte, abrácese á la vida. Entonces podrán sanarse tantas heridas y restituirse á su primitivo vigor todo derecho y esperanza de aquella autoridad primera; se restaurarán los ornamentos de la paz; caerán las espadas, y las armas se escurrirán de las manos cuando todos acepten el imperio de Cristo y gustosos le obedezcan y toda lengua confesará que *Nuestro Señor Jesucristo está en la Gloria de Dios Padre* (2).

Cuando la Iglesia estaba oprimida por el yugo de los Césares en sus tiempos primitivos, fué manifestada una cruz en lo alto al joven Emperador, que fué por cierto auspicio y causa de la gloriosísima victoria que después obtuvo. He aquí otra señal que hoy se ofrece á nuestros ojos, excelsa y divinísima, es á saber: el Sacratísimo Corazón de Jesús con la cruz por remate y resplandeciente de llamas entre esplendísimos fulgores. En El se han de cifrar, pues, todas las esperanzas; á El se ha de rogar y de El hemos de aguardar la salvación de los hombres.

Hay otra razón para ello que no debemos pasar en silencio y es propia Nuestra, pero bastantemente justa y poderosa para emprender tal obra: es la bondad suma de Dios, autor de todo bien, que nos conserva hasta ahora después de habernos librado de grave enfermedad. Por todo ello queremos que públicamente se haga memoria de tal gracia y de tan grande beneficio por medio del acrecentamiento de los honores al Sacratísimo Corazón, que Nos decretamos.

Así pues, mandamos que en los días nono, décimo y undécimo del próximo mes de Junio en la iglesia principal de cada ciudad, ó pueblo, se hagan rogativas y en cada uno de dichos días se añadan á las demás preces las Letanías del Sagrado Corazón aprobadas por nuestra Autoridad, y que en el último día se rece la fórmula de

(1) Act IV-12.

(2) Phil. II-11.

Consagración que os enviamos juntamente con estas Letras Apostólicas.

En prenda de los celestes dones y en testimonio de Nuestra benevolencia, á vosotros, al clero y al pueblo que regis, os otorgamos de todo corazón la bendición apostólica en el Señor.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 25 de Mayo del año 1899, de Nuestro Pontificado el vigésimo segundo.

LEON PAPA XIII.

FÓRMULA DE CONSAGRACIÓN AL SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS

¡Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano, míranos humildemente postrados ante tus altares: tuyos somos, tuyos queremos ser y voluntariamente cada uno de nosotros se consagra á Tí del modo que pueda estar más firmemente unido contigo. Muchos, jamás Te conocieron, y muchos, Te abandonaron después de haber despreciado tus mandamientos. Ten misericordia de entrambos, ¡oh Benignísimo Jesús! y atráelos á todos á tu Sagrado Corazón. Reina pues, Señor, no solamente sobre los fieles que en ninguna ocasión se apartaron de Tí, sino también sobre los hijos pródigos que te abandonaron, y haz que éstos prontamente se acojan á la casa paterna para que no perezcan de hambre y de miseria. Reina sobre aquellos á quienes trae engañados el error de sus opiniones, ó á quienes separó la discordia, y condúcelos al puerto de la verdad y llámalos de nuevo á la unidad de la fé, para que en breve sea uno el retil y uno el Pastor. Reina, finalmente, sobre todos aquellos que viven en las antiguas supersticiones de la gentilidad y no rechaces llamarlos desde las tinieblas á la luz y reino de Dios. Concede, Señor, á tu Iglesia segura libertad y firmeza, á todos los pueblos la tranquilidad del orden, y haz que de uno á otro polo de la tierra resuene esta voz unánime: Alabado sea el Divino Corazón por el cual nació nuestra salud, y gloria al Mismo y honor por los siglos de los siglos. Amén.

CIRCULAR

En cumplimiento de lo preceptuado por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en la Encíclica *Annum Sacrum* que mandamos publicar en este Boletín, y queriendo de nuestra parte, dar la mayor solemnidad posible al acto de la Consagración universal al Sacratísimo Corazón de Jesús á que dichas Letras Apostólicas se refieren, venimos en disponer:

1.º Que en nuestra S. I. Catedral, en la de Santa María de la ciudad de Mahón y en las parroquiales de los demás pueblos de esta Diócesis, se celebre con la mayor solemnidad posible un Triduo de rogativas al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, durante los días nueve, diez y once del corriente mes.

2.º En cada uno de los susodichos días, y como acto religioso preceptivo del mencionado Triduo se recitarán ó cantarán las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, recientemente concedidas á toda la Iglesia por Decreto de la S. Congregación de Ritos de dos de Abril de este año, en la forma que se acompaña.

3.º El domingo próximo, día once, se celebrará Misa de Comunión general por las intenciones del Romano Pontífice, siendo invitados á ella todas las Asociaciones piadosas y demás fieles de cada localidad, suspendiéndose cualesquiera otra función religiosa aunque esté ya anunciada, para que sea mayor la concurrencia.

4.º En dicho día de domingo y después de la Misa solemne, estando expuesto el Santísimo Sacramento se leerá desde el púlpito, pausadamente, para que los fieles lo repitan, el Acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, según la fórmula que sigue á la Encíclica de referencia.

5.º A este acto concurrirán con cruz alzada los cleros de las parroquias de la localidad donde hubiere más de una, situándose en el presbiterio.

6.º Para que las comunidades religiosas que tienen clausura y las personas enfermas ó impedidas puedan asociarse á este solemnisimo acto, se hará una señal con las campanas en el momento de comenzar la consagración.

7.º Durante los días del Triduo, se trasladarán á las Iglesias donde se celebre, los turnos de Cuarenta Horas.

8.º Los Reverendos Párrocos explicarán á sus feligreses el fin y significación de esta Consagración, leyéndoles la Encíclica de Su Santidad y haciéndoles por sí ó por otros reflexiones acomodadas á la capacidad de los oyentes, dándonos cuenta detallada del cumplimiento de estas disposiciones.

Finalmente exhortamos á todos, sacerdotes, religiosas y fieles, á que avivando su fe y haciendo demostración brillante de su devoción al Divino Corazón, respondan á los deseos del inmortal Pontífice que quiere coronar su prodigiosa vida rindiendo al Rey universal del mundo el pleito homenaje de las almas.

Ciudadela 5 de Junio de 1899.

† SALVADOR, OBISPO DE MENORCA.

(Del Boletín Eclesiástico de esta Diócesis.)



¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

Nuestros lectores se habrán enterado yá de los dos preciosos documentos que van al frente de este número: la Encíclica *Annum Sacrum* y la Circular del Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano dando reglas para celebrar con la mayor solemnidad posible el acto de la Consagración universal al Sacratísimo Corazón de Jesús. Si por cualquier circunstancia los hubiesen pasado por alto, les rogamos que no sigan adelante, sino que, procediendo con método, comiencen á leer por el principio, ya que nunca como ahora pudo decirse que lo primero debe ser lo primero.

Y perdonen nuestros amigos la exigencia. ¡Hay tanto que aprender en las palabras del Papa, y es tan justo que los fieles hijos de la Iglesia respondan con entusiasmo á las exhortaciones del Prelado!...

Pero no podemos ni queremos extendernos en ponderaciones. ¿Qué pluma, por bien cortada que fuese, podría añadir rasgo alguno á los hermosos y elevados conceptos del sapientísimo Anciano que providencialmente ocupa el solio Pontificio? ¿Ni qué mejor comentario cabe á la Encíclica que la voz elocuente de nuestro amantísimo Padre?

Lo que hay que hacer es adoptar resoluciones prontas y eficaces, asociándonos de todas veras al pensamiento que en tan buen hora ha iniciado Su Santidad, llevado de aquel entrañable amor que emanando del Corazón divino aspira, nada menos, que á unir en estrechísimo fraternal abrazo á todos los hombres. Hoy empieza esa pública y solemne demostración de fé y devoción al Adorable Corazón de Jesús. Es el gran acontecimiento del día para todo buen católico. El mundo, hoy tan descreído, necesita demostraciones de fé: el mundo, hoy tan dividido, ha de menester grandes ejemplos de unidad: el mundo, hoy tan egoísta, precisa lecciones de caridad.

Todo eso puede conseguirse durante el Triduo solemnisimo que esta mañana ha empezado en Santa María. Y todo se conseguirá ciertamente entre nosotros: él constituirá una prueba incontrastable de la fé pura y ardiente que anima los corazones de los católicos mahoneses: él patentizará nuestra unidad de creencias y de afectos, de aspiraciones y deseos, estrechando más y más esos vínculos sagrados entre todos los miembros de la gran familia católica, y hará más firme,

compacta é inquebrantable nuestra unión: él avivará en nuestros corazones el amor al Corazón de Jesús, y hará que se aumente y aquilante tan santa devoción, que según frase de Papa «ha de apresurar el reinado de Cristo»

Adelante, católicos mahoneses! Adelante en nombre de Dios: las fiestas que acaban de comenzar han de atraer del cielo copiosas bendiciones sobre esta ciudad amadísima.

Del Sagrario se derrama sobre toda la Iglesia la vida sobrenatural, como se derrama del Sol la luz y el calor que da vida á la naturaleza física. Y pues durante este trídúo estará el Señor constantemente expuesto, de día y de noche, para ante el Sagrario os invitamos, amados lectores y amigos nuestros. Abierta estará á todas horas la audiencia de ese Rey de Cielos y Tierra, que no exige largas antesalas, ni costosas ó humillantes recomendaciones. Acudamos á El con tierna solicitud. Levantemos en su torno como un muro de alabanzas y de desagravios que ahogue el grito de los que ¡desgraciados! le insultan sin cesar. Abramos nuestro corazón en su presencia, mostrándole nuestras miserias y tristezas y sobre todo nuestras ansias por el triunfo de la Iglesia.

Que sean numerosísimos los grupos de hombres y mujeres, de doncellas y jovencitos, de niñas y niños, que en representación de todos los de su respectiva edad y sexo acudan á ofrecer y consagrar su corazón al Rey dulcísimo de los corazones. Que no falte ni uno de cuantos se precian de católicos, á la comunión general que por las intenciones del Romano Pontífice ha de celebrarse el próximo domingo. Que en la espaciosa nave de Santa María, ni en sus capillas y galerías no quede un sitio vacío al efectuarse el solemne acto de la consagración universal. Y que la procesión de reserva sea brillantísima manifestación de la fé de nuestro pueblo, y digno coronamiento de los fervientes obsequios con que vamos á honrar al Corazón amantísimo de Jesús, para impetrar la salvación del mundo y acelerar el venturoso día en que, vencidas las resistencias de los que no aman á ese Divino Corazón porque no lo conocen, sólo El reine dichosamente en los corazones de todos los mahoneses.

¡Gloria al Corazón de Jesús!

En notabilísima carta Encíclica, el gran León XIII manda la universal consagración al Divino Corazón de Jesús.

Correspondiendo, pues, á sus deseos los habitantes de Menorca, se postran ante el Corazón de Jesús y á El se consagran y le prometen amor y fidelidad.

Sea este grandioso y sublime acto al acabamiento de este siglo que tanto ha ultrajado al amoroso Corazón de nuestro Jesús, un desagravio á tantas injurias, á tantos ultrajes, á las infinitas amarguras y angustias que le hemos hecho padecer. No sea esta consagración sólo una efímera y momentánea muestra de amor á nuestro Jesús; sea resolución firmísima, inquebrantable, de amor á Jesús como quiere El ser amado.

Al Corazón de Jesús, pues: á buscar en El paz, resignación, amor, fé, esperanza, consuelo y refrigerio, dicha y felicidad; que allí todo lo encontraremos y todo se nos dará.

Al Corazón de Jesús: á ofrecerle nuestros corazones y nuestras vidas, nuestras familias y nuestros hogares: al Corazón de Jesús á exponerle con todo el entusiasmo de nuestras almas el ardiente anhelo con que deseamos su reinado social en la tierra: á decirle una y mil veces que estamos prontos á dar nuestras vidas por la fé católica: á protestar de que le amamos por tantos desgraciados hermanos nuestros que no tienen la dicha inmensa de conocerle: á decirle que le ofrecemos nuestra felicidad presente á cambio de que se conviertan tantos desdichados que, esclavos de Satanás, han jurado guerra á ese mismo dulcísimo Corazón.

Al Corazón de Jesús; y al pronunciar la hermosísima fórmula de la consagración formemos de lo más íntimo del alma irrevocable decisión de en adelante amarle con encendido celo, apartando de nosotros la tibieza con que hasta ahora le hemos servido.

Al Corazón de Jesús, católicos mahoneses, á esa fragua de amor divino, á ese centro de todas las gracias y de todos los bienes; á anegarnos en ese piélago de dulcedumbres celestiales, á saturar nuestras almas, de fé viva, de ardiente caridad: á pedirle por sus entrañas de Misericordia, por su muerte y pasión y por los acerbos dolores de su dulce Madre, desaparezca la infernal masonería—perdición de las almas y de las naciones—de sobre la haz de la tierra.

Si por desgracia, en este general concierto; en esta solemnísimas muestra de adoración al Deífico Corazón de Jesús se alzara alguna voz que pretendiera escarnecerle y motejarnos á noso-

tros, sea nuestra venganza el rogar con encarecimiento por quien tan infelizmente vive.

Católicos: amor y entusiasmo para el Sagrado Corazón de Jesús!

Nuestras voces aunadas exhalen la íntima alegría, el gozo inmenso que nos anima al ver tan alabado el Corazón de Jesús Rey y Señor Nuestro.

Sí. ¡Gloria al Corazón Sacratísimo!, ¡Viva el reinado social de Jesús en la tierra! ¡Viva nuestro Santísimo Padre León XIII!

ELISA SABATER DE THOMÁS.

Junio 99.

SEMANA

Domingo 4:

—La parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen celebró con todo esplendor la fiesta del S. S. Corpus Christi. Ofició en la Misa Mayor el celoso Sr. Regente ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. Santiago Rodríguez Guzmán, Capellán de este Hospital Militar, quien, en un elocuente é inspirado discurso ensalzó la adorable institución de la divina Eucaristía. Por la tarde se cantaron solemnes Vísperas, habiendo S. D. M. quedado de manifiesto, y á pesar de la inseguridad del tiempo pudo salir la Procesión á la hora anunciada, concurriendo el Pendón del Santísimo y de la Corte Eucarística, algunas niñas, niños de algunos colegios, la congregación de los Estanislao llevando un pendón de la Santísima Virgen, las tres cruces parroquiales, escolanías y Clero, llevando la Sagrada Custodia el Rdo. Sr. Regente y cerrando el cortejo la Banda del Regional con un piquete. Al regreso se entonó solemne Te-Deum dándose la bendición con el Santísimo Sacramento.

—Se recibe por el correo una bonita imagen del mártir San Cristóbal, construida en los talleres de D. Vicente Tena de Valencia, la que vá destinada al altar mayor del pueblo de su nombre. Es nueva dádiva de la inacabable caridad de nuestro amantísimo Prelado.

—Sale en el «Menorquín», además de las personas que indicamos, el Catedrático de este Instituto D. José Baltá, por haber recibido telegrama de encontrarse gravemente enferma su señora esposa en Barcelona; y sale también el Alferez de navío nuestro paisano D. Pedro Cardona y Prieto acompañado de su señora esposa,

que regresan á San Sebastián donde el señor Cardona presta sus servicios á bordo del vapor «Urania».

—Llegan en el correo los habilitados de Artillería é Infantería con fondos para las atenciones de dichos Cuerpos.

—También llegan procedentes de Palma los Sres. Inspector y Secretario de Hacienda para formalizar la matrícula de comercio.

—Sigue el tiempo sumamente variable, cual si estuviéramos en pleno invierno. La temperatura en descenso, la mar arbolada, y lloviznando casi sin cesar. Sensible fuera que tal anomalía atmosférica perjudicara la cosecha de la uva, que parece presenta muy buen aspecto.

—Bajo la presidencia del Rdo. D. Ambrosio Carabó Pbro., se reúnen en uno de los salones de la Escuela Dominical importantes comisiones de Señoras y Caballeros pertenecientes á las distintas Asociaciones católicas de esta ciudad, á fin de tratar de qué manera se celebrará en esta ciudad el solemnisimo Triduo que por Encíclica de Su Santidad del 25 Mayo último debe tener lugar en los días, 9, 10 y 11 de los corrientes para la consagración de todo el Orbe al Sagrado Corazón de Jesús.

Lunes 5:

—Hoy recibimos el n.º 17 de *El Congregante* correspondiente al 4 del actual. Por su lectura nos enteramos con satisfacción de que el Reverendo Padre Ferris, de la Compañía de Jesús, de tan grata memoria entre nosotros, ha fundado recientemente en Sueca (Valencia) con éxito extraordinario la Congregación de San Luis Gonzaga, imponiendo el día de la constitución la Santa Medalla á unos 200 congregantes, á los que el infatigable Apostol exhortó con fervorosa plática, dando entre otros muchos consejos el de apartarse de tantos centros de corrupción como hoy ofrece el mundo para perder á la juventud, conceptuando como mal gravísimo la existencia de tantos casinos. Razón tiene el respetable Padre, puesto que por lo que aquí ocurre en que tales centros han sido una de las principales causas de nuestra desmoralización, podemos conceptuar lo que pasará en el Continente.

—Llega felizmente al amanecer á Barcelona el vapor correo «Menorquín» que embarcó en Alcudia 7 pasajeros y un pequeño pico de carga.

—Se nombran tres comisiones de sacerdotes, señoras y caballeros para la organización del solemnisimo Triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. La de ornato presidida por el Rdo. Sr. Economo de Santa María, la de recursos por el Reve-

rendo Sr. Regente del Carmen, y la de cultos por el Rdo. Sr. Ecónomo de Francisco.

Martes 6;

Regresan á Palma los habilitados de Artillería é Infantería.

—Queda abierto el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas de esta isla.

—Sale en el correo la 3.^a Compañía de Artillería del 8.^o Batallón que según se verifica anualmente pasa á relevar la 1.^a que se encuentra en Palma é Ibiza, y llegará á ésta el próximo domingo.

—Sale en el correo para asuntos propios el Muy Iltr. Sr. D. Diego Trives, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Miércoles 7;

—Llega felizmente á Palma á las cinco de la mañana, el vapor correo «Ciudad de Mahón» después de una travesía de calmas.

—Sale para Ciudadela una comisión de catédricos de este Instituto para presidir los exámenes del Colegio de Santo Tomás de Aquino, incorporado á nuestro Instituto.

—A las diez de esta noche ha recibido el Santo Viático el conocido propietario D. Juan Mir y Febrer, acompañando al Señor varios Sres. Sacerdotes, amigos y vecinos del enfermo, que encomendamos á Dios.

Jueves 8;

Ha llegado en el correo el Rdo. P. D. Manuel B. Hermida, Superior de los PP. Salesianos, que pasa á Ciudadela para conferenciar con S. E. Ilma. sobre el establecimiento de dichos Padres en aquella ciudad. Pasaron á recibirle los Rdos. Sres. Párrocos y D. Federico Pareja Pbro. que le acompaña á Ciudadela.

—Mañana llegará en el coche correo el Dr. Don José Jover Pbro. Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, encargado de los tres sermones del solemnísimo Triduo que se celebrará en Santa María.

Adelantan los preparativos en Santa María para la celebración del solemnísimo Triduo al Deífico Corazón. Aquella hermosa nave está seguramente adornada é iluminada cual nunca se había visto. En el altar mayor figurarán dos altísimas palmeras de unos veinte palmos de elevación, transformándose en hermoso y variado jardín el resto de aquel suntuoso altar. Una guirnalda de hojas y flores naturales, combinadas con tenue gasa rodeará toda la nave del templo, colgando en el centro de cada capilla una *cosbeille* de plantas naturales. En cada columna se formará un trofeo con las banderas y pendones de todas las asociaciones religiosas, y hojas de palmera, de cuyo centro parti-

rán las guirnaldas circulares. En la puerta del templo se verá durante la noche el Santo Nombre de Cristo formado por luces de gas, y desde las tribunas partirán hacia el altar mayor dos chorros de luz aprovechando el poder lumínico del gas acetileno por medio de proyectores.

Al acto de consagración de las niñas asistirán unas 150 en trajes de ninta.

Los socios de las Conferencias se han encargado de las velas de los dos días desde las doce de la noche.

Todas las Conferencias de San Vicente de Paúl de esta isla, van á dar nueva y palpable prueba de su acrisolada fé, y ardiente amor á Nuestro Buen Jesús. El inmediato domingo día 18 á las siete de la mañana, se reunirán todos los socios de Mahón, Ciudadela, Alaycr y Villacárlos para celebrar Misa de comunión general, en las respectivas localidades, y terminado el Santo Sacrificio, se verificará con toda solemnidad el tierno acto de consagrarse, ricos y pobres postergados, al Sagrado Corazón de Jesús, según la fórmula especial establecida por la Sociedad del Apóstol de la Caridad, y según las disposiciones emanadas del Consejo Superior de la misma.

VARIAS:

—El Muy Iltr. Sr. D. Antonio Villas Vicario general, Provisor y Lectoral de esta Diócesis, que embarcó el domingo último para Barcelona, se dirige á Zaragoza á fin de tomar parte en las oposiciones que deben verificarse en una de aquellas dos catedrales para proveer la vacante de Doctoral. Durante la ausencia del Dr. Villas Torner queda encargado interinamente del Provisorato de esta Diócesis nuestro queridísimo amigo el Dr. D. José Jover Pbro. Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

—El día 12 de Julio próximo se celebrará la segunda subasta para el servicio marítimo entre Málaga y Melilla por cuenta de la Administración Militar.

—Según tenemos entendido, el Gremio de pescadores prepara una suntuosa fiesta en el próximo día de su Patrón el Apostol San Pedro, que probablemente será presidida por nuestro amantísimo Prelado.

En uno de los inmediatos correos debe de recibirse una hermosa imágen del Glorioso Apostol que será bendecida en dicho día, apadrinándola el dignísimo Sr. Comandante de Marina de esta Provincia D. Manuel Roldán y su virtuosa Señora Esposa.

—Hemos tenido ocasión de ver una hermosa imágen de nuestro glorioso Patrón San Antonio Abad, de unos seis palmos de elevación que se destina á ser llevada en andas en las procesiones generales de esta ciudad, de Nuestra Señora del Cármen y de la Purísima Concepción, sustituyendo á la de San Pedro, que ha sido cedida al Gremio de pescadores, según súplica del mismo dirigida á la Junta organizadora de Procesiones.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Los cultos van indicados en el programa que hoy en otro lugar publicamos.

Viernes 16.—Al anochecer se practicará el ejercicio del Vía-Crucis.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo 2.º de Junio.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. La mayor será rezada, con motivo del solemne Triduo que se celebra en la Iglesia de Santa María.

Por la tarde á las tres y media, Rosario y el ejercicio del mes del Sagrado Corazón. Los demás días de la semana, seguirá á la hora acostumbrada dicho ejercicio.

Sábado.—A las siete y media, Misa con exposición de S. D. M. por las intenciones de la Liga de oraciones.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 11 de Junio.—Misas rezadas á las cinco y á las siete; á las nueve la de la tropa, y á las nueve y media la conventual que será rezada.

Lunes 12.—Se cantarán al anochecer solemnes Laudes, en preparación á la fiesta de San Antonio de Pádua, terminando con la adoración de la Reliquia del glorioso Taumaturgo.

Martes 13.—A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión general para los asociados á la Pia Unión y devotos del Santo; á las diez Misa solemne en la que predicará el Rdo. D. Juan Mercadal, Pbro. Coadjutor de esta parroquia. Al anochecer se rezará el Santo Rosario; después habrá sermón por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A. y se dará fin al devoto ejercicio de los trece martes, con procesión y Te-Deum.

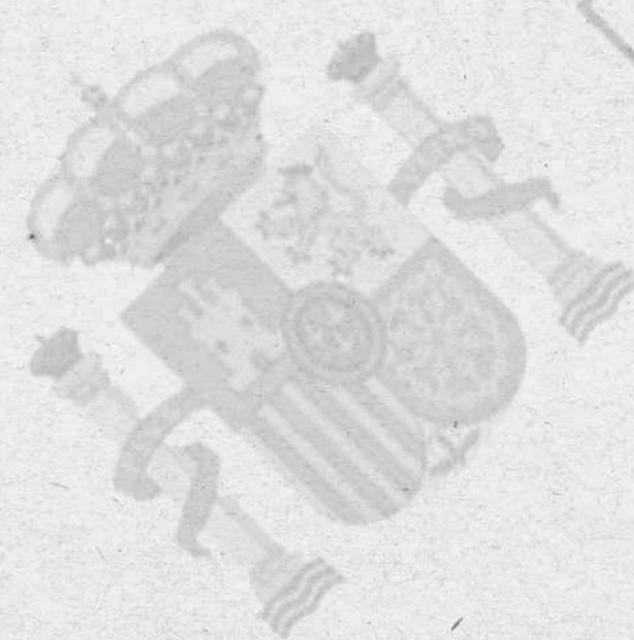
El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á cada uno dichos actos.

Sábado 17.—A las siete Misa para los Terciarios por las intenciones de la Liga antimasonica.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior	1.866'00
Rdo. D. Juan Pons Camps.	2'50
Una feligresa pobre	5'00
Sras. D. ^{as} A. P. y A. P. D. ^{as} P. B. de B. y una devota, que debian figurar en la Suscripción mensual	2'00
Los hermanitos José, Francisco, Columba, Antonia y Pilar Buils Nuza, en sufragio de su Sra. Madre	5'00
Suma y sigue	1.880'50

MINISTERIO DE CULTURA



SOLEMNISIMO TRIDUO

QUE PARA LA CONSAGRACION DE TODA LA UNIVERSAL FAMILIA DEL LINAJE HUMANO AL ADORABLE CORAZÓN DE JESÚS

Según la mente de Su Santidad León XIII y lo dispuesto por el Exmo. Sr. Obispo de esta diócesis,
se celebrará los días 9, 10 y 11 del presente mes de Junio de 1899

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DE ESTA CIUDAD DE MAHÓN

VIERNES 9

FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Mañana.—A las nueve y media se rezará la hora de *Prima*, y terminada ésta se llevará procesionalmente el Santísimo Sacramento al altar mayor de la propia capilla.

Cantada *Tercia* con toda solemnidad, se celebrará la Misa mayor con acompañamiento de quinteto, leyéndose en el ofertorio la Encíclica *Annum Sacrum* y rezándose después las demás *horas menores*.

Tarde.—A la una, rezo de la primera parte del santo Rosario y acto de desagravios al amantísimo Corazón de Jesús.

A las dos, meditación. A las tres, rezo de la segunda parte del Rosario y consagración de los niños al divino Corazón. A las cuatro, *Visperas* y *Completas* cantadas con toda solemnidad. A las seis, devota práctica de las *cinco visitas* y consagración de los niños. A las siete, coronilla al Sagrado Corazón de Jesús y letanias de los Santos.

Noche.—A las ocho, rezo de la tercera parte del Rosario y oración reparadora. A las nueve, *Trisagio*, acto de desagravios, motete, sermón á cargo del Ilmo. Dr. D. José Jover, Pbro., Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, letanias del Sagrado Corazón de Jesús, consagración de los jóvenes y letrilla *Corazón Santo*.

A las once, devoto ejercicio de la *Hora Santa*.

SABADO 10

A las doce, rezo del primer nocturno de *Maitines*.

A la una, segundo nocturno.

A las dos, tercer nocturno.

A las tres, *Laudes* y Misa rezada.

Mañana.—A las cuatro, Misa y meditación.

De cinco á nueve misas rezadas.

A las nueve y media *Prima* y *Tercia*, Misa mayor á canto llano y rezo de *Sexta* y *Nona*.

A las once y media Misa meditada.

Tarde y Noche.—Iguales ejercicios que el día

anterior, practicándose á las tres la consagración de los jóvenes al divino Corazón; á las seis la de las señoras, y por la noche, después de las letanias, la de los caballeros.

DOMINGO 11

De doce á tres, los mismos actos que el día anterior.

Mañana.—A las cuatro, media hora de meditación y Misa rezada.

A las seis, otra Misa rezada y consagración de las Comunidades de Religiosas al divino Corazón.

A las siete, Misa de Comunión general con letrillas y motetes.

A las ocho, Misa meditada y letanias de los Santos.

A las nueve y media consagración del clero secular al Santísimo Corazón de Jesús, *Prima* y *Tercia*, y Misa mayor con acompañamiento de quinteto. A la elevación doblará la campana mayor, para que concurre el clero de las demás parroquias con cruz alzada.

Después de la Misa mayor, se dirán las letanias y se practicará con toda solemnidad el acto de consagración de toda la universal familia del linaje humano al adorable Corazón de Jesús según la fórmula preceptuada por Nuestro Santísimo Padre León XIII. Este acto se anunciará en todas las iglesias con un repique de campanas, para que puedan asociarse á él las comunidades religiosas que tienen clausura y las personas enfermas ó impedidas, y luego de terminado se cantará el *Te Deum*.

Tarde.—Iguales ejercicios que en los días anteriores hasta las seis, excepto los actos de consagración.

A las siete, se celebrará la última función en esta forma: rezo de la tercera parte del Rosario: *Trisagio*; acto de desagravios; motete; sermón por el Ilmo. Dr. D. José Jover, y procesión claustral practicándose solemnemente las *cinco visitas* en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús y dándose al fin la bendición con el Santísimo Sacramento.

